



PROCESO		
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		
NOMBRE DEL FORMATO		
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pública Reservada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Junio 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



INSTRUCCIONES

Generalidades:

1. El objetivo de este formato es el de permitir la unificación de la información de los datos suministrados para el trámite del registro de obligaciones.
2. El documento relacionado es el Instructivo Documentos Requeridos para Registro de Obligaciones y Trámite de Pagos GRF-I-002.
3. Las áreas generadoras de la información diligencian el formato.
4. El formato se diligencia cada vez que se realice el trámite de solicitud de registro de obligaciones.
5. El trámite que surte después de diligenciado es el de verificación y registro de las obligaciones.
6. El documento no requiere de impresión y se conserva en el archivo electrónico del grupo de Tesorería.



PARA: ANA MILENA GALVIS GOMEZ - Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
DE: WILSON BASTOS DELGADO – subdirector (E) CIDM

ASUNTO: Pago contrato No. **CO1.PCCNTR.8579065**, No. Factura **FECO-1237-FECO-1238-FECO-1239-FECO-1240-FECO-1243-FECO-1244-FECO-1245-FECO-1246**, Valor total **\$113.160.000**, objeto del contrato “contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, revisión Técnico mecánica y suministro de repuestos y accesorios para la operación Del parque automotor, así como infraestructura y cambio de arte de aulas Móviles del CIDM.”.

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:**

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: KAZU IMPORTACIONES SAS

CEDULA O NIT: 901375731

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No FECO-1237-FECO-1238-FECO-1239-FECO-1240-FECO-1243-FECO-1244-FECO-1245-FECO-1246, Contrato No. CO1.PCCNTR.8579065

CONCEPTO DEL PAGO: Pago 1

Valor antes de IVA	\$	95.092.441,00
Valor del IVA	\$	18.067.559.00
Valor Total Notas Crédito	\$	0
Valor total Notas Debito	\$	0
Valor total Pago	\$	113.160.000.00

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 385625 de 2025

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
922527 CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA SANTANDER MODERNIZACION AMBIENTES	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	10.000.000,00
922590 CENTRO IND DEL DISEÑO Y LA MANUF SANTANDER, ACCIONES REGULARES - ECONOMIA POPULAR Y CAMPESINA	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Propios	20	CSF	44.000.000,00



Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
922510 CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURASANTANDER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	NACION	10	CSF	34.160.000,00
922590 CENTRO IND DEL DISEÑO Y LA MANUF SANTANDER, ACCIONES REGULARES - ECONOMIA POPULAR Y CAMPESINA	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10		25.000.000,00
TOTAL					\$113.160.000,00

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar

- A-02-02-01-002-001-05 \$ 783.210
- A-02-02-01-003-006-01 \$12.092.730
- A-02-02-01-004-003-02 \$2.303.904

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta CORRIENTE **Nº 30200001240** del banco **BANCOLOMBIA** a nombre de **KAZU IMPORTACIONES SAS., NIT 901375731**

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.



INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1. Todos los documentos anexos deben venir en formato PDF con su respectivo nombre y por separado cada uno.
2. Las compras de activos o materiales y suministros deben anexar la entrada a almacén.
3. En caso de prestación de servicios, (en forma presencial), obras e interventorías realizados en diferentes ciudades del país, es necesario adjuntar un listado con la ciudad donde se prestó el servicio y el valor prestado en esta ciudad antes de IVA. Esto se requiere para que poder determinar los impuestos de ICA para cada una de las ciudades donde se prestaron los servicios, como se muestra en el siguiente ejemplo:



4. Cuando se trate de compras a través de la tienda virtual del Estado colombiano, debe ser informado en el CI, con el fin de practicar adecuadamente la retención de ICA.
5. Para endosos, la cuenta bancaria debe estar validada previamente mediante solicitud al Grupo de Presupuesto o quien haga sus veces en Regionales y Centros de Formación.
6. Para la legalización de anticipos, es necesario que, al momento de solicitar el pago parcial o total de la factura de venta o documento equivalente emitido por el proveedor, en estos figure la relación de bienes, amortizando el valor del porcentaje pactado como anticipo.
7. Para pagos al exterior incluir la siguiente información:
 - País
 - Moneda
 - Banco
 - Nombre
 - CIF
 - Cuenta número
 - Código SWIFT
 - IBAN
 - Dirección
 - Concepto